

SCT SEPARACIÓN CELULAR Y CITOMETRÍA

NORMAS DE USO

NORMAS GENERALES

El **personal del servicio** será responsable de:

- Mantenimiento de los equipos, incluyendo su correcto encendido y apagado cuando no se usen en modalidad autousuario, limpieza de los mismos y la calibración de los equipos que así lo requieran.
- Preparación de los equipos para realizar los análisis solicitados.
- Proporcionar información sobre la preparación de la muestra, sobre los reactivos necesarios, sobre los protocolos más útiles en cada caso a fin de conseguir la mejor separación o el mejor análisis de las muestras, sobre la velocidad de separación y sobre el tiempo aproximado de duración del experimento.
- En caso de que el usuario lo solicite el personal de la unidad se hará cargo de la preparación de las muestras para análisis.
- Proporcionar los reactivos de su stock a los investigadores. Los reactivos se facturarán a precio de coste sin ninguna ganancia extra para el servicio.
- Si el solicitante lo demanda el servicio podrá encargarse del análisis de los resultados obtenidos.
- Impartir formación a los usuarios en el manejo de los aparatos de uso público (citómetro Gallios y citómetro Attunne), sobre el uso de los softwares KALUZA, INFINICYT y FlowJo y sobre las técnicas de preparación de las muestras.

- Manejo de los equipos de uso exclusivo por el personal de la Unidad (LABSCAN; SONY SA3800, FACS S8).
- Gestión de la Unidad: Mantenimiento de stock, realización de pedidos, facturación, organización de turnos de utilización, gestión de una base de datos de uso y gestión de una base de datos de usuarios.
- Ayudar a los usuarios en la interpretación de los resultados del experimento. Los datos de los experimentos se conservarán 1 mes en el equipo, si en ese plazo el solicitante no los ha recogido serán volcados a un disco duro externo donde se conservarán un año adicional si pasado ese tiempo no han sido retirados se borrarán.

Los **usuarios** deberán:

- Si deciden preparar las muestras por sí mismos y lo hacen en las instalaciones de la unidad (Durante el proceso de formación por parte del personal de la unidad o si la técnica empleada requiere el análisis inmediato de la muestra una vez preparada) dejar la unidad limpia y los materiales usados en el mismo lugar donde estaban, en cualquier caso, está prohibido sacar material de la unidad del laboratorio de citometría.
- En caso de hacer uso de reactivos de la unidad, informar al personal de la cantidad usada.
- Proporcionar toda la información necesaria para el correcto análisis de las muestras en los equipos de la unidad.
- En caso de autoservicio se harán cargo del correcto lavado y si son el último usuario del día del apagado de los equipos.
- Citar al servicio si como resultado del trabajo realizado se genera una publicación.

La solicitud de utilización de los equipos podrá realizarse a través de la aplicación para la gestión de reservas (Servilims) con al menos 48 horas de antelación respecto a la fecha deseada, en cualquier caso, la fecha de utilización dependerá de las posibilidades del servicio. No obstante, deberá haber una confirmación presencial, telefónica o por correo electrónico.

Si se desea anular una petición debe hacerse con al menos 24 horas de antelación, en caso contrario, se cobrarán las horas reservadas.

El horario de trabajo de la unidad es de 8:00 a 17:00h de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00h el viernes, aunque los usuarios en el modo autoservicio a los que se proporcione acceso a la unidad podrán sobrepasar este horario.

El horario de recepción de muestras se gestionará de tal manera que el procesamiento de las muestras no suponga sobrepasar el horario de la unidad excepto en el modo autoservicio.

El solicitante deberá ajustarse al tiempo reservado y ser puntual, en el caso de que el usuario haga un uso inferior al 75% del tiempo reservado se facturará toda la reserva. En caso de retraso superior a 30 min se procederá a anular la reserva y se facturará el tiempo reservado.

El solicitante deberá cumplimentar una solicitud en la aplicación de solicitudes (ServiLims) del Instituto Aragonés de Ciencias de La Salud (IACS), para lo cual debe darse de alta previamente en la aplicación a través de la página web del IACS, en la misma existen tutoriales para ayudar en el proceso.

Los servicios se facturarán en fracciones de 15 min.

En el caso de los separadores celulares se cobrará una cuantía fija en concepto de preparación del equipo, si varios usuarios usan el equipo en la misma sesión este importe se distribuirá entre ellos

En el caso de los equipos que se puedan utilizar directamente por el usuario, cada grupo de investigación designará a las personas que harán uso del equipo, siendo estas las únicas que podrán manejarlo. En cualquier caso, estas personas deberán haber recibido la formación de autousuario por parte del personal de la unidad. La formación en el manejo del equipo solo podrá ser impartida por el personal del SCT y en ningún caso a través de un miembro del grupo de investigación.

Esta formación se facturará con una tarifa específica.

En el caso en que el usuario tenga una amplia experiencia en el campo de la citometría, el responsable del servicio evaluará la capacidad de las personas que pretendan usar personalmente los equipos y si no es necesario, no se impartirá la correspondiente formación.

En caso de mal uso continuado (más de 2 infracciones graves) por parte de los usuarios de los equipos manejados personalmente se podrá impedir el uso de los mismos.

USO DE EQUIPOS

- **LABSCAN 100**

El personal del servicio además de las labores de mantenimiento y calibración será responsable de la programación de los métodos de análisis y de la modificación de los mismos.

El uso del equipo se realizará exclusivamente por personal del Servicio.

Para realizar la programación de un nuevo método el usuario deberá proporcionar la siguiente información: Nombre del método, analitos que va a analizar, a qué microesfera de la matriz se corresponde cada analito, número de calibradores, valor y número de repeticiones de los mismos, y método matemático para calcular la recta de calibración, número de controles, valor máximo y mínimo admitido y valor esperado de los mismos, volumen de muestra que se debe aspirar, número de beads que se debe analizar para cada analito y tiempo máximo de análisis por pocillo.

El usuario debe informar cada vez que cambie el lote de calibradores o controles del kit ya que el valor de los mismos puede variar.

Si el usuario lo desea el personal del servicio podrá encargarse de la preparación de la placa previa al análisis, en ese caso deberá entregar las muestras que desea analizar congeladas con una antelación mínima de una semana, el servicio guardará la muestra sobrante tras el análisis durante un periodo máximo de 15 días, pasado ese tiempo el usuario debe hacerse cargo de las mismas.

- **GALLIOS**

El equipo podrá ser usado directamente por el usuario tras recibir la formación pertinente por parte del personal del servicio, en este caso el solicitante será responsable del correcto

encendido (si es el primer usuario), lavado y apagado del equipo en caso de ser el último usuario del día.

En caso de que se desee la asistencia del personal del servicio para el diseño del experimento y/o la adquisición de muestras el usuario deberá proporcionar toda la información necesaria para la puesta a punto del experimento:

- Tipo de células de las que se parte: Tamaño, adherencia de las mismas y fuente (cultivo, tejido).
- Posible carácter infeccioso de la muestra. No se trabajará con virus ni bacterias patógenas a menos que estén fijadas, si con células que puedan contener patógenos, siempre que se indique ese riesgo y el patógeno implicado.
- Número de células que se desea analizar.
- En función de que parámetros se realizará el análisis: Fluorocromos, colorantes o proteínas fluorescentes utilizados.

- **Citómetro Attune**

El equipo podrá ser usado directamente por el usuario tras recibir la formación pertinente por parte del personal del servicio, en este caso el solicitante será responsable del correcto encendido (si es el primer usuario), lavado y apagado del equipo en caso de ser el último usuario del día.

En caso de que se desee la asistencia del personal del servicio para el diseño del experimento y/o la adquisición de muestras el usuario deberá proporcionar toda la información necesaria para la puesta a punto del experimento:

- Tipo de células de las que se parte: Tamaño, adherencia de las mismas y fuente (cultivo, tejido).
- Posible carácter infeccioso de la muestra. No se trabajará con virus ni bacterias patógenas a menos que estén fijadas, si con células que puedan contener patógenos, siempre que se indique ese riesgo y el patógeno implicado.
- Número de células que se desea analizar.
- En función de que parámetros se realizará el análisis: Fluorocromos, colorantes o proteínas fluorescentes utilizados.

- **Citómetro separador S8 de BD**

El equipo será manejado exclusivamente por el personal del servicio, antes de realizar un experimento de separación el usuario deberá proporcionar al servicio toda la información pertinente; en concreto:

- Tipo de células de las que se parte: Tamaño, adherencia de las mismas y fuente (cultivo, tejido).
- Posible carácter infeccioso de la muestra. Se podrá trabajar con virus y bacterias patógenas pero el usuario debe indicar de qué patógeno se trata
- Número de células que se desea separar o en el caso de que se use sólo como analizador cuantos eventos se quiere adquirir.
- En función de qué parámetros se realizará el análisis: Fluorocromos, colorantes o proteínas fluorescentes utilizados.
- Qué poblaciones interesa separar, en qué porcentaje aproximado están presentes en la mezcla celular, si interesa separar con la máxima pureza o se trata tan solo de enriquecer la muestra en la población de interés y si hay un número deseado de células a separar.
- El usuario debe proporcionar el medio de recogida para la separación
- El equipo debe indicar en qué tubo desea recoger la muestra, el separador ofrece las opciones de tubo de 5 ml, 15 ml o 50 ml. En el caso de que desee usar tubos de 15 o 50 ml debe proporcionar los tubos.

En el caso de la separación se cobrará una tarifa especial de preparación del equipo de 12,5 euros. En el caso de que se use como citómetro esta tarifa será de 6,25 euros

- **Citómetro espectral SONY SA3800**

El equipo sólo podrá ser usado por el personal de la unidad. El usuario deberá proporcionar la misma información que hemos detallado en el caso del citómetro GALLIOS.

- **Software de análisis**

El servicio dispone de tres licencias para el uso del software de análisis KALUZA, 2 para el software INFINICYT y una para el software MODFIT, los usuarios podrán instalar en sus equipos los programas KALUZA e INFINICYT y el servicio les proporcionará las llaves de software para que realicen su análisis, en cuanto acaben el mismo deberán devolver las

llaves para que queden a disposición de los demás usuarios y firmar en la hoja de registro para que quede constancia de que se ha entregado correctamente.

En caso de extravío, el usuario deberá abonar el importe correspondiente al coste de la licencia (llave) correspondiente.

El programa MODFIT es de uso exclusivo por parte del personal de la unidad.

El Servicio proporcionará la formación necesaria para que los usuarios puedan hacer uso de los programas de análisis KALUZA e INFINICYT. Esta formación se facturará con una tarifa específica.

En la sala Ada Byron y en el mismo laboratorio se encuentra instalado el software FlowJo, los usuarios podrán hacer uso del mismo previa reserva que gestionara el SCT.